



**Centro de
Protección Integral
para las Mujeres
y Diversidades**

EVA GIBERTI

Autoridades

Lic. Luana Volnovich

Dirección Ejecutiva del
Instituto Nacional de
Servicios Sociales para
Jubilados y Pensionados

Dra. Mónica Roqué

Secretaría de Derechos
Humanos, Gerontología
Comunitaria, Género y
Políticas de Cuidado.

Adriana Herrero

Subgerenta de Políticas
de Género, Diversidad
Sexual y Disidencias

Las violencias por motivos de género afectan gravemente a mujeres y diversidades sexuales, sin distinción de edad.

Se llevan a cabo mediante conductas como:

- ⊘ Agresiones
- ⊘ Empujones
- ⊘ Discriminación
- ⊘ Hostigamiento
- ⊘ Humillación
- ⊘ Abuso financiero

Es importante conocer los distintos tipos de violencias para poder identificarlas y trabajar en eliminarlas:

- Física
- Psicológica
- Simbólica
- Sexual
- Económica y patrimonial
- Política
- Por identidad de género u orientación sexual

¿Recibiste empujones, golpes, pellizcos o tirones de pelo, entre otras conductas violentas?

Toda violencia contra el cuerpo de las mujeres y diversidades por su género u orientación sexual es **Violencia Física**

¿Sentís que no tienen en cuenta tu opinión o que no respetan tus decisiones? ¿Alguna vez te amenazaron con llevarte a una residencia en contra de tu voluntad (“meterte en un geriátrico”)? ¿Escuchaste la frase “vos no entendés nada”?

Esto causa malestar emocional o psicológico y es **Violencia Psicológica**

¿Ignoraron o restaron importancia a consultas respecto a tu salud sexual? ¿Te tocaron sin tu consentimiento? ¿No te creyeron cuando comentaste una situación de abuso?

Esto atenta contra el derecho de las mujeres y diversidades a decidir sobre su vida sexual y reproductiva y es **Violencia Sexual**

¿Conocés casos en los que familiares o conocidos cobren y utilicen el dinero de la jubilación sin permiso de la persona afiliada? ¿Te obligan a firmar papeles en contra de tu voluntad?

Esto genera un daño en la economía de las mujeres y diversidades y es **Violencia Económica y patrimonial**

¿Escuchaste frases como “ya no tenés edad para formar pareja”, “abuela, ¿no tiene un hijo que la ayude con estas cosas?” o “¡estás re bien mantenida para la edad que tenés!”?

Esto transmite, reproduce y naturaliza la discriminación hacia las mujeres y diversidades y es **Violencia Simbólica**

¿Te impiden participar en espacios por tu género, orientación sexual, expresión o identidad de género?

Estas situaciones vulneran el derecho a una vida política libre de violencias y el derecho a vivir en condiciones de igualdad y es **Violencia Política**

¿Asumieron erróneamente tu orientación sexual o tu identidad de género?

¿Recibiste insultos como “vieja loca” o “viejo perverso” o burlas por tu forma de vivir o expresar tu sexualidad?

Esto atenta contra el derecho de mujeres y diversidades a vivir una vida sin discriminación y es **Violencia por identidad de género u orientación sexual**

Las violencias y sus ámbitos de desarrollo

Violencia Doméstica

Es llevada a cabo por un integrante del grupo familiar, sea de sangre o político, incluidas las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

Por ejemplo, la violencia ejercida por una hija o un hijo, por un yerno o una nuera, o por una pareja o ex pareja.

Violencia Institucional

Es ejercida por funcionarias y funcionarios, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier organismo, ente o institución pública o privada.

Por ejemplo, las burlas recibidas por profesionales en el espacio de una consulta médica o cuando en un banco le dicen que pida ayuda a sus hijas o hijos para realizar trámites.

Violencia Laboral

Es aquella que ocurre en el ámbito de trabajo, dificultando el acceso al empleo o la estabilidad y permanencia.

Por ejemplo, una empleadora que grita y humilla a una empleada doméstica, o cuando se echa a una persona mayor porque su trabajo “es mejor que lo realice alguien joven”.

Otros espacios en los que se ejercen los distintos tipos de violencia de género pueden ser: contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática, en el espacio público y en los espacios de participación.

El Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades (INSSJP-PAMI) “Eva Giberti” es el **primer espacio** específico en Latinoamérica **destinado al abordaje de las situaciones de violencias por motivos de género con un enfoque gerontológico** orientado hacia personas afiliadas.

Tenés derecho a una vida libre de violencias

Si creés que vos o alguna persona conocida pueda encontrarse actualmente viviendo una situación de violencia de género, comunicate con el Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades. Brindamos asesoramiento gratuito a personas afiliadas a PAMI en todo el país.



PAMI
INSSJP



Perú 1457, San Telmo, CABA



Lunes a viernes de 9 a 18 h.



(011) 4339-4390



+954-5920-7757



generoydiversidad@pami.org.ar